COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ARMADA DE COLOMBIA

#ElAzulQueNosUne

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 1

LAPSO: del 05 de Julio 2024 al 05 de Agosto 2024

CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA/	:	No. 029-ARC-CBNL03-2024
CONTRATISTA	:	MARLENNE ÁLVAREZ LÓPEZ
OBJETO DEL CONTRATO	:	SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO TÉCNICO DEL PRESENTE ESTUDIO
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	:	16 DE OCTUBRE DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	:	16 DE OCTUBRE 2024
VALOR INICIAL	:	SESENTA MILLONES CIENTO TREINTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS ($ 60.130.938).
ADICIÓN (S)	:	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO	:	SESENTA MILLONES CIENTO TREINTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS ($ 60.130.938).
DESCRIPCIÓN E IDONEIDAD DEL SUPERVISOR	:	CUENTA CON LA IDONEIDAD PARA DESEMPEÑARSE COMO SUPERVISOR YA QUE TIENE EXPERIENCIA COMO OFICIAL DE SEGURIDAD INFORMATICA DEL DEPARTAMENTO DETIC BNL03
SUPERVISOR INICIAL	:	TK TRIANA PALENCIA CARLOS
SUPERVISOR FINAL	:	TK TRIANA PALENCIA CARLOS

En la ciudad de PUERTO LEGUIZAMO PUTUMAYO, a los cinco (05) días del mes de agosto de DOS MIL VEINTI CUATRO (2024), en calidad de Supervisor del CONTRATO No. 029-ARC-CBNL03-2024 suscrito con la contratista MARLENNE ÁLVAREZ LÓPEZ NIT._26.615.501, como representante legal y dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de octubre 28 de 1993 [1], artículos 4°, 5°, 11°, 12°, 26°, 50°, 51°, 52°, 53° [2], 56°, Ley 1474 de 2011 [3], entre otros los artículos 82°, 83° y 84°, la Resolución 6302 del 31 de julio de 2014 [4], la Directiva 15 del 10 de marzo de 2015 [5] y la Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016 [6], modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018, numeral 2.4 "*EJECUCIÓN*", en el presente informe deja constancia de los (bienes/obras/servicios entregados/actividades desarrolladas), por el contratista en el periodo descrito anteriormente, para lo cual se desagregan a continuación las obligaciones

[1] *Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, artículos 4° "De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales", 5° "De los Derechos y Deberes de los Contratistas",11° "De la competencia para dirigir licitaciones o concursos y para celebrar contratos estatales", 12° "De la Delegación para Contratar", 26° "Del Principio de Responsabilidad", 50° "De la Responsabilidad de las Entidades Estatales", 51° "De la Responsabilidad de los Servidores Públicos", 52° "De la Responsabilidad de los Contratistas", 53° "De la Responsabilidad de los Consultores, Interventores y Asesores" 1 , 56° "De la Responsabilidad Penal de los Particulares que Intervienen en la Contratación Estatal".*

[2] *Modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.*

[3] *Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículos 82° "Responsabilidad de los interventores", 83° "Supervisión e interventoría contractual" y 84° "Facultades y deberes de los supervisores y los interventores".*

[4] *Resolución 6302 del 31 de julio de 2014, "Por la cual se Adopta el Manual de Contratación del Ministerio de defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras.*

[5] *Directiva 15 del 10 de marzo de 2015, por medio de las que se imparten las Políticas de Contratación Sector Defensa.*

[6] *Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016, Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones, modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018.*

específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción de lo propio:

1. OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:

SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO TÉCNICO DEL PRESENTE ESTUDIO

2. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRORROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMAS.

CESIÓN CONTRATO	FECHA	OBJETO	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

3. VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:

VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VALOR UNITARIO (Indicar tipo de moneda)	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (Indicar tipo de moneda)	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR GASTOS DE NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar) (Indicar tipo de moneda)	VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)
$ 60.130.938,00	$ 60.130.938,00	$ 60.130.938,00	N/A	N/A	$ 60.130.938,00

4. GARANTIAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO: **COMPAÑÍA ASEGURADORA:** **FECHA DE APROBACIÓN:**	**No. CHU-100024760 DE FECHA: 03/07/2024** **SEGUROS MUNDIAL** **03 de JULIO del 2024.**

AMPAROS (Según aplique contractualmente)	APLICA	NO APLICA	INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO	CUANDO HAYAN MODIFICACIONES AL CONTRATO, INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO.
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO (verificar la exigencia contractual)		X		**S/N**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	X		**03 de JULIO del 2024**	**S/N**
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios)	X		**03 de JULIO del 2024**	**S/N**
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	x		**03 de JULIO del 2024**	**S/N**
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	x		**03 de JULIO del 2024**	**S/N**
TODO RIESGO		X		**S/N**
RIESGO CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES – PREDIOS LABORES Y OPERACIONES		X		**S/N**

GARANTÍA TÉCNICA	VIGENCIA		TIPO DE CUBRIMIENTO
	DESDE	HASTA	
El oferente deberá garantizar que, en el evento de resultar adjudicatario, ofrecerá una garantía de los bienes y/o servicios brindados en las cantidades mínimas requeridas por la Armada Nacional	**Un año más, una vez recibido a satisfacción el servicio prestado.**	**Finalización de contrato 16 DE OCTUBRE DE 2024**	**Si durante la vigencia del contrato resultare defectuoso y/o anómalo cualquiera de los elementos entregados, el contratista deberá asumir su costo, por cuenta y riesgo del mismo(incluyendo la totalidad de los gastos**

			que el subsanar genere)a satisfacción de la Armada Nacional.

5. CUMPLIMIENTO FORMA DE PAGO PACTADO CONTRACTUALMENTE.

CONTRATADO			PAGADO						
TIPO DE PAGO	VIGENCIA	VALOR (Indicar tipo de moneda)	OBLIGACIÓN		ORDEN DE PAGO		VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)	VALOR PENDIENTE POR CANCELAR	% EJECUCION CONTRACTUAL
			No.	FECHA	No.	FECHA			
PARCIAL	2024	$ 60.130.938,00	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 60.130.938,00	$ 60.130.938,00	0 %

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN
(mencionar si el contratista a estado sujeto a citaciones dentro del contrato por incumplimiento o fallas dentro del proceso)	Sin incumplimientos.

CESIONES DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN
(mencionar si el contratista efectuó cesiones dentro del contrato y si se cuenta con la autorización por parte de la entidad y con el cumplimiento de los requisitos)	Sin cesiones.

6. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

(Si celebraron adiciones detallar en cuadro separado los datos requeridos)

CONCEPTO (Contrato convenio/orden de compra o adición)	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica)		CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL		
		No. Y FECHA	VALOR CDP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN	AUTORIZACION MIN HACIENDA	AUTORIZACION DEPLAN	No. Y FECHA	VALOR CRP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN
No. 012-ARC-CBNL03-2024	2024	3924 2024-01-05	$60.130.938,00	N/A	SI	SI	20024 05/07/2024	$60.130.938,00	N/A

7. RECEPCION DE BIENES ENTREGADOS/OBRAS EJECUTADAS/ SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCION (EJECUTADOS):

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CONCEPTO (Bienes/obras/servicios)	VALOR (Indicar tipo de moneda)	FACTURAS		ACTA DE RECEPCION (parcial/total/final)		ENTRADA DE ALMACÉN		OBS
				N° y FECHA	VALOR	N° y FECHA	VALOR	N° y FECHA	VALOR	
01	2024	SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO TÉCNICO DEL PRESENTE ESTUDIO.	$ 60.130.938,00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

8. PRUEBA DE RECEPCION A SATISFACCION DE LOS BIENES/OBRAS/SERVICIOS:

Como prueba de recepción a satisfacción de los bienes/obras/servicios contratados el supervisor de conformidad con los artículos 83 "*Supervisión contractual*" y 84 "*FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES*" de la Ley 1474 de julio 12 de 2011 [1], que ordena el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, se relaciona la siguiente información y soportes:

9. PORCENTAJE AVANCE DE EJECUCION:

ÍTEM	CUMPLIMIENTO ENTREGAS PACTADAS DENTRO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA (Parcial, Total)	%	AVANCE LOGRADO CUANTIFICACION /TASACION DE LO REALMENTE EJECUTADO (Indicar tipo de moneda
01	Parcial	0 %	$0

10. NFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDONEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

La contratista **MARLENNE ÁLVAREZ LÓPEZ**, en respuesta a la solicitud del supervisor, se reunieron en una reunión de forma presencial el día 17 de julio en la Base Naval No. 3 ARC "Leguízamo", para establecer y esclarecer la necesidad del contrato, en dicha reunión se tocaron varios ítems de los repuestos de los cuales deben llevar ciertas características específicas. Seguido se habló de las fechas de entrega parcial por componente en las cuales la contratista establece un estimado a finales de mes Agosto.

Se hizo la elaboración de un archivo Excel detallado, el cual incluyó un desglose de las necesidades y cantidades a digitar de los repuestos y el rubro disponible por componente. Este archivo se creó con el objetivo de facilitar un análisis preciso de los requerimientos necesarios para cumplir con los términos del contrato en curso.

En paralelo, la contratista procedió a realizar las cotizaciones para los repuestos especificados en el archivo Excel. Este proceso implicó la evaluación de diferentes proveedores, permitiendo comparar marcas y precios de manera efectiva. La contratista se encargó de recopilar toda la información relevante, incluyendo detalles sobre la disponibilidad de los repuestos, los tiempos estimados y las condiciones de entrega de estos mismos para finales del mes en curso.

11. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Artículos 23º de la Ley 1150 de 2007, 50º de la Ley 789 de 2002, 202º y 204º de la Ley 100 de 1993, 1° de la Ley 89 de 1988, 7° de la Ley 21 de 1982 y 2° y 3° de la Ley 27 de 1974, articulo 99 del Decreto 2106 de 2019 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de la Contratista **MARLENNE ÁLVAREZ LÓPEZ** frente a los sistemas DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES, constatando en línea acuerdo obra en pantallazo/certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 "*Prohibición de la exigencia de carné*

[1] *Ley 1474 de julio 12 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, articulo 84 "FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES".*

o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que LA DOCUMENTACION ESTA S/N.

12. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra, evidenciándose que NO HAY materialización de los mismos.

Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales no han tenido (insatisfactorio) cumplimiento a la fecha.

13. REGISTRO FOTOGRÁFICO (RECEPCIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS A SATISFACCIÓN).

No aplica

14. RELACIONAR INFORME FINAL:

- Orden de Pago No. __N/A__ de fecha _____N/A____, por $_____N/A____ () folios.
- Entrada al Almacén No. __N/A__ de f____N/A____, por $_____N/A_____() folios.
- Oficio de fecha _____N/A___, suscrito por _____N/A_____ () folios.
- Actas reuniones, minutas de seguimiento pactadas en el contrato, (cuando aplique)

15. REPORTE FINAL:

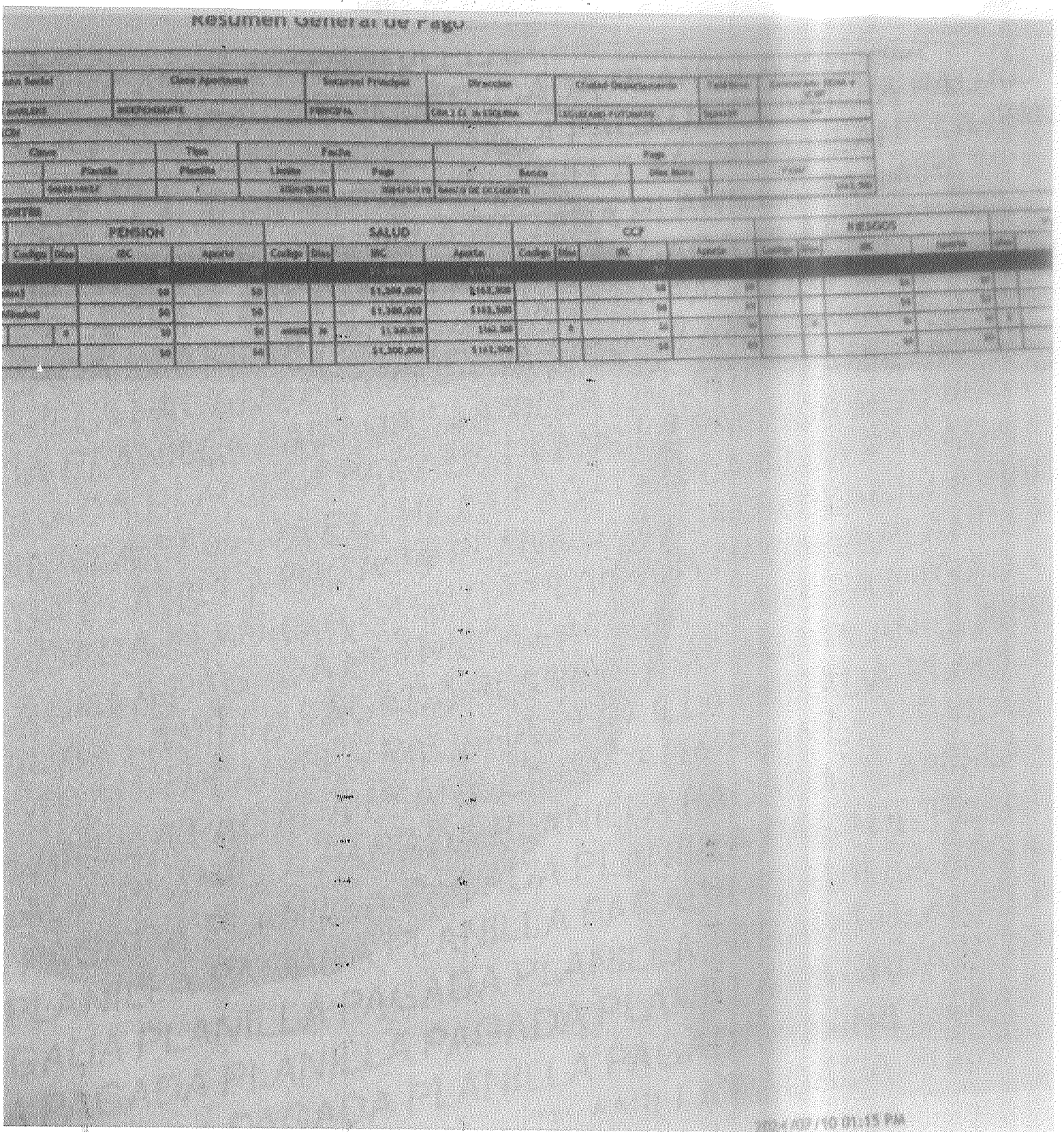
- **OFFSET** presentar soportes de recepción de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción (cuando aplique).
- Señalar el tiempo periodo vigencia de las garantías, posteriores al termino de ejecución del contrato y hacerlas efectivas, si es el caso (cuando aplique).
- Se ha cumplido en su totalidad con el objeto y alcance del contrato en un: 0 %

Atentamente,

DIVISIÓN BNL03 ADQUISICIONES

MAZ Escovia Cesar
07/08/24
1124R

Firma
TK TRIANA PALENCIA CARLOS ARTURO.
Supervisor Encargado Contrato No. 029-ARC-CBNL03-2024
C.C. 1.143.161.938 de Barranquilla
Base Naval 03 ARC Leguízamo
Correo :carlos.triana.pa@armada.mil.co
Teléfono: 3045323005



Resumen General de Pago

...ión Sindical	Clase Aportante	Naturaleza Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Empresa con forma 4 x 1000
...ANDES	DEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 1 CL 34 ESQUINA	[illegible]	[illegible]	[illegible]

...CIÓN

Clase		Tipo	Fecha		Pago		
	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	[illegible]
	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

...CIONES

	PENSIÓN				SALUD				CCF				[illegible]					
	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	[illegible]	[illegible]
...ión)			$0	$0			$1,300,000	$163,800			$0	$0			$0	$0		
...Pending)			$0	$0			$1,300,000	$163,800			$0	$0			$0	$0		
		0	$0	$0	[illegible]	M	[illegible]	$163,800		0	$0	$0			$0	$0		
			$0	$0			$1,300,000	$163,800			$0	$0			$0	$0		

[illegible] 2024/07/10 01:15 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

RALES DEL APORTANTE

...ón	...ón	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono
		ALVAREZ LOPEZ MARLENE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 3 CL 10 ESQUINA	LEGUIZAMO-PUTUMAYO	3434339

RALES DE LA LIQUIDACION

...o	Clave		Tipo	Fechas		Pago		
...bsidio	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	
...-07	2324458	94833497	I	2024/08/02	2024/07/10	BANCO DE OCCIDENTE	0	

DE PAGO

	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALO
...ADORAS: 1)								
...EMEN DE EXCEPCIÓN	M99002	901,037,916	1	1	$162,500	$0	$0	
				1	$162,500	$0	$0	
				1	$162,500	$0	$0	